



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00375049- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, a través de su Secretaría de Educación y en el marco del Plan Integral de Educación, solicitan se declare de Interés Universitario al trayecto de formación denominado “POLÍTICAS DE INNOVACIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA. Acerca del ecosistema de aprendizaje de la Ciudad de Córdoba”;

Que este trayecto formativo propone una experiencia de desarrollo profesional para gobiernos y tomadores de decisiones sobre diseño y gestión de políticas integrales e integradas en educación inicial y primaria, modalidades (jóvenes y adultos y hospitalaria) y no formal, a través de la profundización en el conocimiento de líneas y programas de innovación en el sistema educativo de la ciudad de Córdoba;

Teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 6;

Por ello, y teniendo en cuenta las delegaciones conferidas por la Resolución N° 344/99 del H. Consejo Superior;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, declarar de Interés Universitario al trayecto de formación denominado “POLÍTICAS DE INNOVACIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA. Acerca del ecosistema de aprendizaje de la Ciudad de Córdoba”, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior

